



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TEOPAN.

DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAX.

PERIODO 2017 – 2019

INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2018.



**C. JOEL SANTIAGO CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN FRANCISCO TEOPAN, COIXTLAHUACA, OAXACA.**

MISIÓN

Somos el Honorable Ayuntamiento del Municipio de la San Francisco Teopan que impulsamos el rumbo de la comunidad al progreso de la misma, aplicando los recursos naturales, recursos económicos y recursos humanos, para la buena organización de las actividades en todas las instituciones de la comunidad y así impulsar el desarrollo y progreso integral de nuestro pueblo.

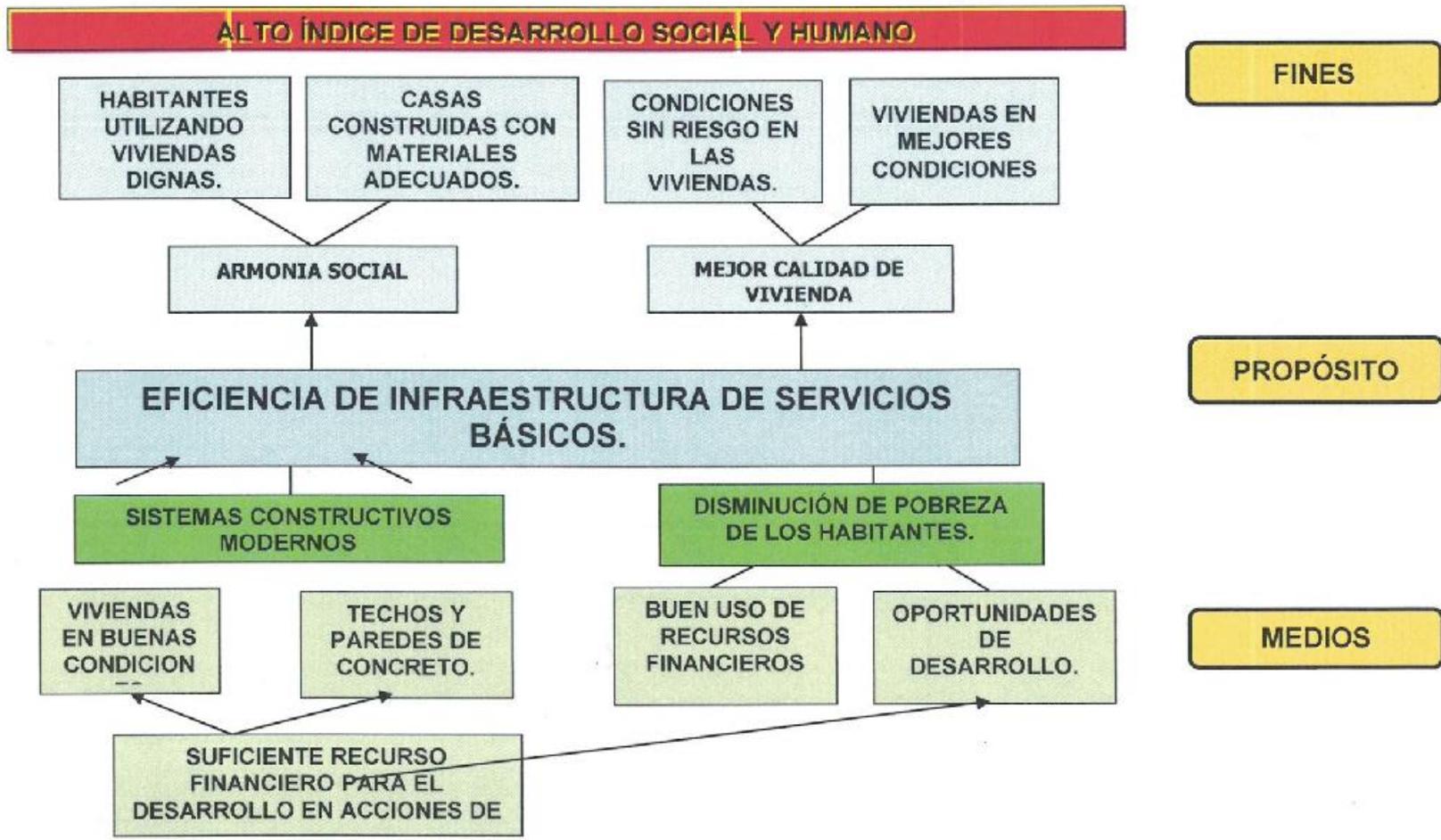
VISIÓN

Ser un municipio donde sus habitantes cuentan con viviendas en mejores condiciones con todos los servicios, con sus calles alineadas y pavimentados y caminos transitables, con la infraestructura, equipo y personal necesario para proporcionar los mejores servicios de salud, con la finalidad de lograr el progreso y mejores condiciones de vida.

Árbol de Problemas.



Árbol de Objetivos.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TEOPAN , DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018

Programa: Vivienda

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES									MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
		Nombre	Definición	Metodo del Calculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Linea Base	Meta			
										Unidad de medida			Cantidad Programada
FIN	Habitantes utilizando viviendas Dignas	Viviendas	% de presupuesto asignado para la construcción de viviendas. (Presupuesto asignado para la construcción de viviendas)/(Total del presupuesto)	Estratégicos	Eficacia	Anual	ascendente	39.30%	25	viviendas	Cuenta pública e Informes de Gobierno	Exite estabilidad económica y social para la atención de necesidades de cobertura en vivienda	
PROPOSITO	Eficiencia en infraestructura de servicios básicos	Habitantes	% de habitantes con acceso a vivienda digna / Total de habitantes *100 % de habitantes satisfechos con su vivienda/Total de habitantes	Estratégicos	Eficacia	Anual	ascendente	50%	155	habitantes	Estadística del sector social, SEDESOL, INEGI, CONEVAL	Existe disposición por parte de la Comunidad para la construcción de vivienda	
COMPONENTE	Sistemas constructivos modernos	Número de viviendas en malas condiciones	(Número de viviendas en malas condiciones/ Número de viviendas que se pretenden construir)*100 (Personas habitando en malas condiciones /personas programadas con vivienda de calidad)*100	Estratégicos	Eficacia	Trimestral	ascendente	30%	25	familias	Informe de avance de gestión, Informe Municipal de Gobierno y Controles internos.	Existe disposición por parte de la Comunidad para la construcción de vivienda	
SUBCOMPONENTE	Viviendas en buenas condiciones (construcción)	Metros cuadrados	% de metros cuadrados de viviendas construidas (Número de metros cuadrados construidos/Número de metros cuadrados programados)*100	Estratégicos	Eficacia	Trimestral	Decendente	39.30%			Controles Internos e Informes de Avance	Existen condiciones favorables que permiten la realización de la obra	

**Presupuesto de Egresos del Municipio de San Francisco Teopan Distrito de Coixtlahuaca ,
para el Ejercicio Fiscal 2018.**

**Capítulo I
De las Disposiciones Generales**

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición, incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- V. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VI. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, se excluye las erogaciones que realicen con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico;
- VII. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamiento. Se excluye el gasto que realicen con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico;
- VIII. **Ingresos excedentes:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos;
- X. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Todo ajuste, ampliación, o reducción al techo financiero autorizado;
- XI. **Políticas:** Lineamientos que deben cumplir los servidores públicos que ejerzan recursos de la

Hacienda Municipal;

XII. Programa: Conjunto de proyectos que tienen un mismo propósito y fin, mediante el cual se establecerán las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

XIII. Proyecto: Conjunto de actividades encaminadas a contribuir con el logro del objetivo de un programa;

XIV. Responsable del Gasto: Servidor público encargado de la administración y ejecución de los recursos asignados, y

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos Municipal 2018, se atenderá a lo siguiente:

I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;

II. Todo aumento o creación de gasto, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;

III. Los responsables del gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;

IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;

V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;

VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;

VII. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;

VIII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;

IX. Cuando se pretendan contratar bajo un esquema de Asociación Público – Privada, se deberá acreditar un análisis de conveniencia para dicho proyecto, en comparación con un mecanismo de obra tradicional; para lo cual deberán contar con un área encargada de evaluar el análisis socioeconómico, así como de integrar y administrar el registro de proyectos de inversión pública productiva;

X. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;

- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVI y XVII, deberán incluir los rendimientos financieros generados;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser remitidas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con el artículo 127 y último párrafo del artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, se estará

a lo autorizado en el tabulador de viáticos y a lo que establece su Reglamento;

XXV. A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;

XXVI. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la SEDESOL, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y

XXVII. El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios de Política Económica.

Capítulo Segundo Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos del Municipio de San Francisco Teopan , Distrito de Coixtlahuaca, para el ejercicio fiscal de 2018, asciende a la cantidad de \$2,182,852.81, (Dos millones ciento ochenta y dos mil pesos ochocientos cincuenta y dos pesos 81/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal de

Artículo 4. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos, manifestamos las prioridades de gasto para el presente ejercicio.

Prioridades de Gasto
MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS PERSONALES
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
INVERSION PUBLICA

Artículo 5. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos, manifestamos los programas y proyectos a realizarse en el presente ejercicio.

Programas	Proyectos
Eficiencia en infraestructura de servicios básicos	Viviendas en buenas condiciones (construcción)

Artículo 6. De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la Clasificación Administrativa, el presupuesto se distribuirá de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa		Importe
Total		2182852.81
1	Presidencia Municipal	149000.00
5	Regiduría de Hacienda	67500.00
7	Regiduría de Salud	59069.34
9	Regiduría de Obras e Infraestructura	1120951.67
11	Regiduría de Educación, Cultura y Deporte	117000.00
24	Secretaría Municipal	20000.00
25	Tesorería Municipal	449372.96
55	Agencia Municipal	119958.84
147	Sindicatura Municipal	80000.00

Artículo 7. Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación Funcional del gasto se asigna de la siguiente manera:

Clasificación Funcional		Importe
Total		2182852.81
1	Gobierno	1252154.28
1.1	Legislación	0.00
1.8	Otros Servicios Generales	1252154.28
1.8.5	Otros	1252154.28
1.8.5.1	Otros Servicios Generales	1252154.28
2	Desarrollo Social	930698.53
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	930698.53
2.2.5	Vivienda	930698.53
2.2.5.1	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	930698.53

Artículo 8. Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática del gasto, se asigna de la siguiente manera:

Clasificación Programática			2182852.81
Programa	Clave	Subprograma	0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			400.00
	S	Sujetos a Reglas de Operación	400.00
Desempeño de las Funciones			1252154.28
	E	Prestación de Servicios Públicos	1252154.28
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)			930298.53
	I	Gasto Federalizado	930298.53

Artículo 9. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del

Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto (COG) se asigna de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto (COG)		Importe
Total		2182852.81
1000	Servicios Personales	0.00
2000	Materiales y Suministros	120108.84
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	120108.84
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	74108.84
2111	Material para Oficina	62108.84
2112	Útiles de Oficina y de Escritorio	6000.00
2113	Equipos Menores de Oficina	6000.00
2120	Materiales y Útiles de Impresión Y Reproducción	7000.00
2121	Materiales y Útiles de Impresión Y Reproducción	7000.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7000.00
2141	Materiales de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7000.00
2160	Material de Limpieza	32000.00
2161	Material, Artículos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	32000.00
2200	Alimentos Y Utensilios	95000.00
2210	Productos Alimenticios para Personas	90000.00
2211	Alimentación, Servicio De Comedor y Víveres	90000.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	5000.00
2231	Utensilios para Servicios de Alimentación	5000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y De Reparación	116908.52
2410	Productos Minerales no Metálicos	60000.00
2411	Materiales Pétreos	60000.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	22000.00
2421	Cemento y Productos de Concreto	22000.00
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	10000.00
2431	Cal, Yeso y Productos de Yeso	10000.00
2460	Material Eléctrico y Electrónico	9000.00
2461	Material Para Instalaciones Eléctricas	9000.00
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	9000.00
2471	Materiales Metálicos para la Construcción	9000.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6908.52
2491	Productos de Pintura y Recubrimientos	6908.52
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10208.86
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2977.86
2531	Medicamentos y Productos Farmacéuticos De Aplicación Humana	2977.86
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2000.00
2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de Uso Humano	2000.00
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	5231.00
2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	5231.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	142000.00
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	142000.00
2611	Combustibles	142000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	7000.00

2730	Artículos Deportivos	7000.00
2731	Artículos Deportivos	7000.00
3000	Servicios Generales	310091.48
3100	Servicios Básicos	310091.48
3110	Energía Eléctrica	170000.00
3111	Consumo de Energía Eléctrica	80000.00
3112	Servicio de Alumbrado Publico	90000.00
3120	Gas	5091.48
3121	Suministro de Gas en Cilindros y Tanque Estacionario	5091.48
3150	Telefonía Celular	105000.00
3152	Recargas de Tiempo Aire	105000.00
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	30000.00
3171	Servicios de Internet, Hospedaje y Diseño	30000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3000.00
3410	Servicios Financieros y Bancarios	0.00
3411	Comisiones y Situaciones Bancarias	3000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	210000.00
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	40000.00
3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	40000.00
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo De Computo y Tecnologías de la Información	20000.00
3531	Instalación, Reparación y Mantto. de Equipo De Computo y De Tecnologías de la Información	20000.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	150000.00
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	150000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2113.62
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	2113.62
3641	Servicios de Revelado de Fotografías	2113.62
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	110500.00
3750	Viáticos en el País	110500.00
3751	Viáticos Nacionales	110500.00
3800	Servicios Oficiales	105000.00
3810	Gastos de Ceremonial	60000.00
3811	Gastos de Ceremonial	60000.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	45000.00
3822	Actos de Orden Social y Cultural	45000.00
3900	Otros Servicios Generales	20222.96
3920	Impuestos y Derechos	20222.96
3921	Impuestos y Derechos	20222.96
6000	Inversión Publica	930698.53
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	930698.53
6110	Edificación Habitacional	930698.53
6112	Ampliación, Remodelación, Mantenimiento o Reparación Integral de Edificios Habitacionales, Dominio Publico	930698.53

Artículo 10. De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación por Tipo de Gasto se asigna de la

siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	1360898.85
1 Gasto Corriente	430200.32
Servicios Personales	0.00
Materiales y Suministros	120108.84
Servicios Generales	310091.48
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	0.00
2 Gasto de Capital	930698.53
Servicios Personales	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Servicios Generales	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Inversión Pública	930698.53
Inversiones Financieras y otras Provisiones	0.00
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	0.00
Deuda Pública	0.00
4 Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	0.00
5 Participaciones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00

Artículo 11. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta el Analítico de Plazas:

Analítico de Plazas			
Plaza/Puesto	Numero de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
NO APLICA			

Artículo 14. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso b), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los indicadores estratégicos y de gestión aprobados:

Programa	Indicadores Estratégicos	Fórmula
Eficiencia en infraestructura de servicios básicos	% de habitantes con acceso a vivienda digna	$(\text{Número de habitantes con vivienda digna} / \text{Total de habitantes}) * 100$

Indicadores de Gestión	Fórmula
EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	$\frac{\text{Monto recaudado del impuesto}}{\text{Expectativa de cobro}}$
EFICACIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL	$\frac{\text{Número de contribuyentes que han cumplido con el pago del impuesto predial}}{\text{Total de contribuyentes registrados en el padrón al cierre del ejercicio}}$
CUMPLIMIENTO DE METAS	$\frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}}$
EROGACIONES DEL FISM EN AGUA POTABLE	$\frac{\text{Inversión del FISM en Agua Potable}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FISM EN DRENAJE Y LETRINAS	$\frac{\text{Inversión del FISM en Drenaje y Letrinas}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FISM EN URBANIZACIÓN	$\frac{\text{Inversión del FISM en Urbanización Municipal}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FISM EN ELECTRIFICACIÓN	$\frac{\text{Inversión del FISM en Electrificación}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FISM EN INFRAESTRUCTURA DE SALUD	$\frac{\text{Inversión del FISM en Infraestructura en Salud}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FISM EN INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN	$\frac{\text{Inversión del FISM en Infraestructura en Educación}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FISM EN ALCANTARILLADO	$\frac{\text{Inversión del FISM en Alcantarillado}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FISM EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	$\frac{\text{Inversión del FISM en Mejoramiento de vivienda}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FISM EN CAMINOS RURALES	$\frac{\text{Inversión del FISM en Caminos Rurales}}{\text{Total ejercido del FISM}}$
EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN DEUDA PÚBLICA	$\frac{\text{Monto ejercido en deuda}}{\text{Total ejercido del FORTAMUN-DF}}$
EROGACIONES DEL FORTAMUN-D.F EN DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS EN AGUA	$\frac{\text{Monto ejercido en Derechos y Aprovechamientos en Agua}}{\text{Total ejercido del FORTAMUN-DF}}$
EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN SEGURIDAD PÚBLICA	$\frac{\text{Monto ejercido en Seguridad Pública}}{\text{Total ejercido del FORTAMUN-DF}}$

EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS CON EL FISM	Número de obras ejecutadas que fueron priorizadas con el FISM Total de obras priorizadas del FISM
EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PROGRAMADAS CON EL FORTAMUN-DF	Número de obras realizadas que fueron priorizadas con el FIV Total de obras priorizadas del FIV
EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS CON EL	Monto de las obras realizadas que fueron priorizadas (según balanza de comprobación) Monto de las obras priorizadas con el fondo

Artículo 15. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución, como se muestra a continuación:

Programa	Objetivo	Acciones/ Proyectos	No de Viviendas o Beneficiarios	Meta		Porcentaje de ejecución programada			
				Programada	Modificada	1 er.	2o.	3 er	4 to.
						Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Eficiencia en infraestructura de servicios básicos	mejoramiento en la calidad de vivienda	Viviendas en buenas condiciones (construcción)	50 mejoramiento de viviendas en el municipio y sus agencias	50			15	15	20

Artículo 17. De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en cuestión, se presenta lo siguiente:

Municipio de San Francisco Teopan , Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.				
Proyecciones de Egresos				
(Pesos)				
(Cifras Nominales)				
Concepto	2018	2019	2020	2021
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 1,252,154.28	\$ 1,292,370.42	\$ -	\$ -
A Servicios Personales				
B Materiales y Suministros	491226.22	511333.29		
C Servicios Generales	760928.06	781037.13		
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F Inversión Pública				
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
2.- Gasto Etiquetado	\$ 930,698.53	\$ 960,468.08	\$ -	\$ -
A Servicios Personales				
B Materiales y Suministros				
C Servicios Generales				
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F Inversión Pública	930698.53	960468.08		
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ 2,182,852.81	\$ 2,252,838.50	\$ -	\$ -

Artículo 18. De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en cuestión, se presenta lo siguiente:

Municipio de San Francisco Teopan, Distrito de Telixtlahuaca, Oaxaca.				
Resultados de Egresos				
(Pesos)				
Concepto	2014	2015	2016	2017
1.- Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ 1,516,958.44	\$ 1,211,895.15
A Servicios Personales				
B Materiales y Suministros			766,958.44	418037.69
C Servicios Generales			750,000.00	782307.46
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				\$9,100.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F Inversión Pública				2450.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
2.- Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ 657,130.00	\$ 902,040.92
A Servicios Personales				
B Materiales y Suministros				
C Servicios Generales				
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F Inversión Pública			657,130.00	902040.92
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
3.- Total del Resultado de Egresos	\$ -	\$ -	\$ 2,174,088.44	\$ 2,113,936.07

EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS CON EL FISM	Número de obras ejecutadas que fueron priorizadas con el FISM Total de obras priorizadas del FISM
EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PROGRAMADAS CON EL FORTAMUN-DF	Número de obras realizadas que fueron priorizadas con el FIV Total de obras priorizadas del FIV
EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS CON EL	Monto de las obras realizadas que fueron priorizadas (según balanza de comprobación) Monto de las obras priorizadas con el fondo

Artículo 15. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución, como se muestra a continuación:

Programa	Objetivo	Acciones/ Proyectos	No de Viviendas o Beneficiarios	Meta		Porcentaje de ejecución programada			
				Programada	Modificada	1 er.	2o.	3 er	4 to.
						Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Eficiencia en infraestructura de servicios básicos	mejoramiento en la calidad de vivienda	Viviendas en buenas condiciones (construcción)	50 mejoramiento de viviendas en el municipio y sus agencias	50			15	15	20

Artículo 19. De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción II, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presenta lo siguiente:

Riesgo 1: _____	Monto de la Deuda Contingente	\$	-
Descripción	Líneas de Acción		
□			
Riesgo 2: _____	Monto de la Deuda Contingente	\$	-
Descripción	Líneas de Acción		
□	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">NO APLICA</div>		
Riesgo 3: _____	Monto de la Deuda Contingente	\$	-
Descripción	Líneas de Acción		
□			

Total de Deuda Contingente: \$ -

Artículo 20. De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción IV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en cuestión, se presenta lo siguiente:

Municipio de San Francisco Teopan, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.					
Informe sobre Estudios Actuariales					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad Promedio					

NO APLICA

Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo			NO APLICA		
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit / Superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					

Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

Artículo 21. Los propietarios concejales, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, e impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 22. La observancia del presente Presupuesto es responsabilidad del ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

Municipio de San Francisco Teopan, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.
 Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Importe
								\$ -	\$ -	\$ -	0.00
								\$ -	\$ -	\$ -	0.00
								\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			NOAPLICA					\$ -	\$ -	\$ -	0.00
								\$ -	\$ -	\$ -	0.00
								\$ -	\$ -	\$ -	0.00
								\$ -	\$ -	\$ -	0.00
								\$ -	\$ -	\$ -	0.00
								\$ -	\$ -	\$ -	0.00

0.00

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	Importe
			Partida específica	Partida específica	Partida específica	Partida específica				
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00

NO APLICA

0.00

PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
		\$ -	\$ -	\$ -	0.00
		\$ -	\$ -	\$ -	0.00
		\$	-	\$	0.00
		\$	-	\$	0.00
		\$ -	\$ -	\$ -	0.00
		\$ -	\$ -	\$ -	0.00

NO APLICA

0.00

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	Importe
			Partida específica	Partida específica	Partida específica	Partida específica				
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00

NO APLICA

0.00

PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
		\$ -	\$ -	\$ -	0.00
		\$ -	\$ -	\$ -	0.00
		\$ -	-	\$ -	0.00
		\$ -	-	\$ -	0.00
		\$ -	-	\$ -	0.00
		\$ -	-	\$ -	0.00

NO APLICA

0.00

Municipio de San Francisco Teopan, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.
 Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional								Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento	Importe
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
9	REGIDURÍA DE OBRA	2	Desarrollo Social	2.2.	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.5.	Vivienda	2.2.5.1	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.	6112	Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de edificios habitacionales, dominio público			Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	678421.00
															02	GASTO DE CAPITAL			
9	REGIDURÍA DE OBRA	2	Desarrollo Social	2.2.	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6.	Servicios comunales	2.2.6.4	Calles, Plazas, parques y jardines	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.	6151	Construcción de Vías de Comunicación, Caminos de Terracería, Dominio Público			Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	65000.00
															02	GASTO DE CAPITAL			
Total																		743421.00	

Municipio de San Francisco Teopan, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.

Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 2000 Materiales y Suministros de Recurso Fiscales

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENT	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	01	Recursos Fiscales	IMPUESTO	250.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENT	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	01	Recursos Fiscales	CONTRIBUCIONES	100.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENT	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	01	Recursos Fiscales	DERECHOS	4000.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENT	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	01	Recursos Fiscales	PRODUCTOS	1800.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENT	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	01	Recursos Fiscales	APROVECHAMIENTO	500.00
Total																6650.00

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TEOPAN, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA.
Cédula Especifica Armonizada

Capitulo: 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS ,3000 SERVICIOS GENERALES

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo	Fuente de Financiamiento		Subfuente/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	Ramo	No.	Nombre		
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	10,000.00
5	REGIDURIA DE HACIENDA	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	15,000.00
24	SECRETARIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	8,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	20,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2111	Material para Oficina	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	2,458.84
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2112	Útiles de oficina y de escritorio	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	6,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2113	Equipos menores de oficina	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	6,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2121	Materiales y utiles de impresion y de oficina	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de compensaciones	7,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2141	Materiales de tecnologías de la información	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	7,000.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2161	Material, artículos y enseres para el	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	7,000.00
7	REGIDURIA DE SALUD	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2161	Material, artículos y enseres para el	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	7,000.00
24	SECRETARIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2161	Material, artículos y enseres para el	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	7,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2161	Material, artículos y enseres para el	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	7,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2161	Material, artículos y enseres para el	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de compensaciones	4,000.00
11	REGIDURIA DE EDUCACIÓN	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2211	Alimentación, Servicio de	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	85,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2211	Alimentación, Servicio de Comedor y	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Entidades Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	5,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2231	Utensilios para Servicios de	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	5,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2411	Materiales pétreos	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	50,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2411	Materiales pétreos	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	10,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2421	Cemento y productos de	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	20,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2421	Cemento y productos de	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	2,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2431	Cal, yeso y productos de yeso	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a Federales	28 05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	10,000.00

9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2461	Material para instalaciones	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	9,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2471	Materiales metálicos para la	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	9,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2491	Productos de pintura y	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	6,908.52
7	REGIDURIA DE SALUD	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2531	Medicamentos y productos	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal sobre la Venta Final	2,977.86
7	REGIDURIA DE SALUD	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2541	Materiales, accesorios y	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal sobre la Venta Final	2,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	5,231.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2611	Combustibles	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	45,000.00
5	REGIDURIA DE HACIENDA	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2611	Combustibles	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	17,500.00
7	REGIDURIA DE SALUD	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2611	Combustibles	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	18,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2611	Combustibles	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2611	Combustibles	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	30,000.00
147	SINDICATURA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2611	Combustibles	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	15,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2611	Combustibles	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal sobre la Venta Final	1,500.00
11	REGIDURIA DE EDUCACION	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	2731	Articulos deportivos	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	7,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3111	Consumo de energ	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	40,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3111	Consumo de energ	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	40,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3112	Servicio de alumbr	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	50,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3112	Servicio de alumbr	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	40,000.00
7	REGIDURIA DE SALUD	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3121	Suministro de gas en cilindros y	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	5,091.48
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3152	Recargas de tiempo	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	15,000.00
5	REGIDURIA DE HACIENDA	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3152	Recargas de tiempo	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	15,000.00
7	REGIDURIA DE SALUD	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3152	Recargas de tiempo	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	15,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3152	Recargas de tiempo	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3152	Recargas de tiempo	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	25,000.00
147	SINDICATURA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3152	Recargas de tiempo	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	10,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.	Otros Servicios Generales	E	Prestacion de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3152	Recargas de tiempo	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	10,000.00

25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3171	Servicios de Internet	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	30,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3411	Comisiones y situaciones	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	3,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3511	Conservación y mantenimiento	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	40,000.00
11	REGIDURIA DE EDUCACIÓN	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3531	Instalación, reparación y	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	20,000.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3551	Reparación y mantenimiento de	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	50,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3551	Reparación y mantenimiento de	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	50,000.00
147	SINDICATURA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3551	Reparación y mantenimiento de	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	50,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3641	Servicios de revelado de	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Compensaciones	2,113.62
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	22,000.00
5	REGIDURIA DE HACIENDA	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	20,000.00
7	REGIDURIA DE SALUD	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	9,000.00
9	REGIDURIA DE OBRA	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	8,000.00
11	REGIDURIA DE EDUCACIÓN	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	5,000.00
147	SINDICATURA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	5,000.00
24	SECRETARIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	5,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	31,500.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3751	Viáticos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo Municipal de Participaciones	5,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3811	Gastos de ceremonias	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	60,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3822	Actos de orden social y cultural	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	45,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	E	Prestación de Servicios Públicos	SIN PROGRAMA	3921	Impuestos y derechos	01	GASTO CORRIENTE	Ramo Participaciones a	28	05	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	20,222.96
Total																1,245,504.28

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TEOPAN, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA.

Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente/CRI	Importe		
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre				
9	REGIDURÍA DE OBRA	2.2.5.1	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	I	Gasto Federalizado	VIVIENDAS	6112	Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral	02	GASTO CAPITAL	DE	5	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	5	Recursos Federales	Ramo Aportaciones Federales para Entidades y	33	578421.00
9	REGIDURÍA DE OBRA	2.2.6.4	Calles, Plazas, parques y jardines	I	Gasto Federalizado	VIVIENDAS	6151	Construcción de Vías de Comunicación, Caminos de Terracería	02	GASTO CAPITAL	DE	5	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	5	Recursos Federales	Ramo Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	33	85000.00
Total																743421.00		

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TEOPAN, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA.

Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDURÍA DE OBRA	2.2.5.1	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	I	Gasto Federalizado	vivienda	6112	Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de edificios habitacionales, dominio público	02	GASTO DE CAPITAL	5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	05	Recursos Federales	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	186877.53
Total																186877.53

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TEOPAN, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA.

Cédula Especifica Amonizada

Capitulo: 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDURÍA DE OBRA	2.2.5.1	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	S	Sujetos a Reglas de Operación	VIVIENDAS	6112	Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral	01	INGRESO CORRIENTE	4	Convenios Federales	5	Recursos Federales	Convenios Federales	100.00
9	REGIDURÍA DE OBRA	2.2.5.1	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	S	Sujetos a Reglas de Operación	VIVIENDAS	6112	Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral	01	INGRESO CORRIENTE	4	Convenios Federales	5	Recursos Federales	Convenios Federales	100.00
9	REGIDURÍA DE OBRA	2.2.5.1	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	S	Sujetos a Reglas de Operación	VIVIENDAS	6112	Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral	01	INGRESO CORRIENTE	5	Convenios Estatales	6	Recursos Estatales	Convenios Federales	100.00
9	REGIDURÍA DE OBRA	2.2.5.1	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	S	Sujetos a Reglas de Operación	VIVIENDAS	6112	Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral	01	INGRESO CORRIENTE	6	Convenios Particulares	7	Otros Recursos	Convenios Federales	100.00
Total																400.00

Municipio de San Francisco Teopan , Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.

Proyecciones de Egresos - LDF

**Pesos
(Cifras Nominales)**

Concepto	2018	2019	2020	2021
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 1,252,154.28	\$ 1,292,370.42	\$ -	\$ -
A Servicios Personales				
B Materiales y Suministros	491226.22	511333.29		
C Servicios Generales	760928.06	781037.13		
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F Inversión Pública				
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
2.- Gasto Etiquetado	\$ 930,698.53	\$ 960,468.08	\$ -	\$ -
A Servicios Personales				
B Materiales y Suministros				
C Servicios Generales				
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F Inversión Pública	930698.53	960468.08		
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ 2,182,852.81	\$ 2,252,838.50	\$ -	\$ -

Municipio de San Francisco Teopan, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.

Resultados de Egresos - LDF

Pesos

(Cifras Nominales)

Concepto	2014	2015	2016	2017
1.- Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ 1,516,958.44	\$ 1,211,895.15
A Servicios Personales				
B Materiales y Suministros			766958.44	418037.69
C Servicios Generales			750000	782307.46
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				9100
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F Inversión Pública				2450
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
2.- Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ 657,130.00	\$ 902,040.92
A Servicios Personales				
B Materiales y Suministros				
C Servicios Generales				
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F Inversión Pública			657,130.00	902040.92
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ -	\$ -	\$ 2,174,088.44	\$ 2,113,936.07

**Municipio de San Francisco Teopan, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.**

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Riesgo 1: _____		Monto de la Deuda Contingente: \$ -	
Descripción	Líneas de Acción		
NO APLICA			
Riesgo 2: _____		Monto de la Deuda Contingente: \$ -	
Descripción	Líneas de Acción		
Riesgo 3: _____		Monto de la Deuda Contingente: \$ -	
Descripción	Líneas de Acción		
NO APLICA			

Total de Deuda Contingente: \$ -